

● Descripción del Programa

El programa tiene como objetivo elevar la eficiencia en el uso de agua con fines agrícolas a través del apoyo a la tecnificación de riego (sistemas para elevar la productividad del agua).

La población objetivo está constituida por personas físicas o morales que se dediquen a la agricultura y cuenten con concesión de derechos de uso de agua.

Su concepto de apoyo es la adquisición de sistemas de riego tecnificado nuevos.

Su presupuesto asciende a alrededor de 1,497 millones de pesos, con lo que se tecnificaron en 2012 un poco más de 108 mil hectáreas, que representan 3,111 beneficiarios en todos el país.

El programa procura que los proyectos sean cofinanciados por otras fuentes, tales como los Fideicomisos de Riesgo Compartido (FIRCO). En 2012, 60% de los proyectos apoyados contaron con financiamiento de otras fuentes.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La insuficiencia de información

● Otros Efectos

1. Se eliminó de lineamientos la expresión "uso sustentable de la cuenca y acuíferos...". A juicio del evaluador el programa no hace explícito que su objetivo es el aprovechamiento sustentable más que el incremento de producción. 2. Sólo 5.6% de la superficie apoyada corresponde a municipios de alta y muy alta marginación. 3. Los productores de más ingresos no necesitan el apoyo e incluso incrementan la superficie agrícola por éste.

● Otros Hallazgos

En los lineamientos de operación se indican la población objetivo y la cobertura del Programa, se da prioridad a las "entidades federativas con mayor superficie por tecnificar, así como a productores de ingresos medios y bajos, y a proyectos que contribuyan a equilibrar acuíferos sobreexplotados".

Si bien existe un esfuerzo por focalizar a la población objetivo, no está clara la metodología de selección así como tampoco una estrategia para llegar a la población objetivo. En la MIR no hay ninguna referencia a los productores de ingresos medios y bajos, y en los lineamientos no hay acceso diferenciado a los subsidios. (EXT2010)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Derivado de evaluaciones externas se observó que no está claramente identificado el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa. El programa realizó un taller de Matriz de Marco Lógico para elaborar un árbol de problemas e identificar el problema que atiende el programa. Como producto se hicieron modificaciones a la MIR. (Avance 100%).
El programa tuvo una reingeniería en 2013 que implicó cambios sustantivos en su operación (ver sección avances del programa). En este sentido, se considera que el programa está buscando la mejora en el desempeño y efectividad de sus apoyos.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa ha cumplido sus metas y en algunas casos las ha superado de manera significativa. Hay tres indicadores cuyas metas sugerimos que se revisen. Primero, el indicador de recursos pagados entre recursos asignados tiene una meta de 95%, lo que implicaría que el programa se pone como meta tener un subejercicio. Lo correcto sería poner la meta como 100% y justificar si no se alcanza por cuestiones exógenas al programa en la Cuenta Pública.
Segundo, la meta de 2012 del porcentaje de superficie tecnificada que cuenta con otras fuentes de financiamiento se fijó en el mismo nivel de 2010 (40%) a pesar de que en 2011 se superó esta meta en 18 puntos porcentuales. En 2012, el valor del indicador es incluso mayor que en 2011. Por tanto, sugerimos incrementar esta meta en función de su evolución en los últimos tres años. Una extrapolación logarítmica de tres datos indicaría que en 2013 la meta tendría que ser de alrededor de 68% y en 2014 de 72%. Este método sería válido si asumimos que el contexto del programa continúa siendo más o menos igual.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

En 2013 se realizó una reingeniería del programa con el objetivo de fomentar el uso eficiente y productivo del agua en la producción de alimentos. El programa cambió de Unidad Responsable, se ajustaron los lineamientos, se está aprovechando la estructura operativa de SAGARPA para entregar los apoyos, se constituyó una unidad auxiliar para la operación del programa. Se empezarán estudios para definir la población potencial y objetivo del programa. En el proceso de calificación de proyectos se buscará privilegiar a solicitudes que contemplen sistemas de mayor eficiencia, el incremento de la producción, de la productividad y del valor por hectárea; las ramas productivas básicas; los municipios de la Cruzada contra el hambre; y el esquema de financiamiento. La MIR se encuentra en proceso de reestructuración y redefinición. Se está considerando no apoyar a un productor que haya recibido apoyo en los 2 años anteriores por ningún motivo (los sistemas tienen una vida útil de 3 a 5 años).

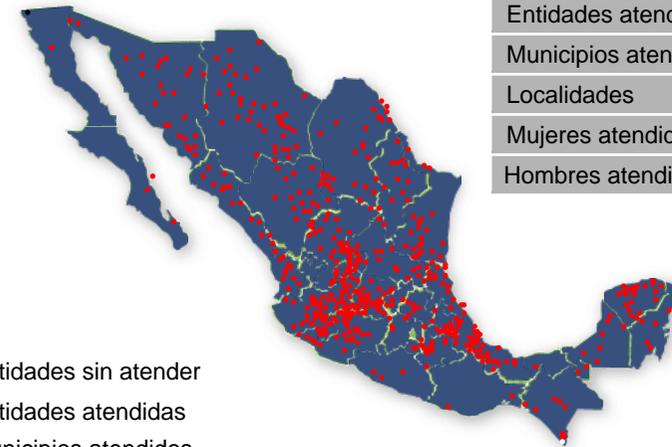
● Población

Definición de Población Objetivo

Personas físicas o morales legalmente constituidas que se dediquen a actividades de producción agropecuaria en el territorio nacional, que cuenten con concesión de derechos de uso de agua vigentes o en trámite, o cualquier documento emitido por la CONAGUA en donde acredite el volumen de agua a utilizar en el proyecto, y con un proyecto de tecnificación del riego a nivel parcelario, pudiendo incluir o considerar recursos propios, financiamiento o ambos esquemas.

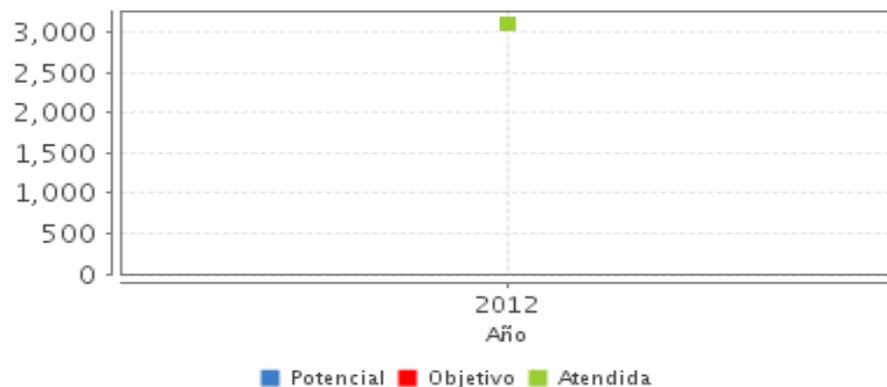
| | Unidad de Medida | 2012 | Incremento en cobertura respecto de 2011 |
|------------------------|------------------|-------|--|
| Población Potencial | Personas | SD | SD |
| Población Objetivo | Personas | SD | SD |
| Población Atendida | Personas | 3,111 | SD |
| Pob. Aten. / Pob. Obj. | Porcentaje | SD | SD |

● Cobertura



| | |
|----------------------|-----|
| Entidades atendidas | 31 |
| Municipios atendidos | 512 |
| Localidades | - |
| Mujeres atendidas | - |
| Hombres atendidos | - |

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El programa no tiene una cuantificación de la población potencial ni objetivo. Esto acarrea problemas de focalización y del análisis de ésta. De acuerdo con evaluaciones externas el programa menos de 6% de los apoyos llegan a municipios de alta y muy alta marginación. Es muy importante contar con estas cuantificaciones para poder focalizar de mejor manera. Finalmente, no se dispone de la evolución de la cobertura por lo que no es posible emitir una valoración sobre la misma.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: Superficie agropecuaria con tecnificación de riego

Avance: 1,941

Meta: 1,939

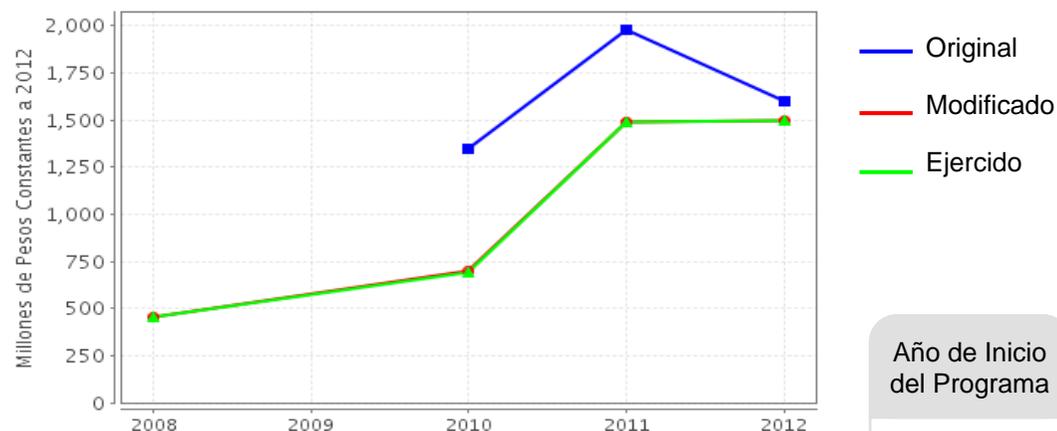
Fin

Contribuir al uso racional del agua en la agricultura mediante el establecimiento de sistemas de riegos tecnificados a nivel parcelario

Propósito

Mejorar la eficiencia en el uso del agua para riego agrícola. Unidades agrícolas cuentan con sistemas de riego tecnificado a nivel parcelario

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

1,600

Modificado

1,497

Ejercido

1,493.72

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El programa tuvo un presupuesto ejercido en 2012 de 1,494 millones de pesos (mdp), con los que atendió a 3,111 personas físicas y morales, y una extensión de 108 mil hectáreas. De acuerdo a los indicadores de gestión los recursos se erogaron de manera adecuada. En 2011 y 2012 el presupuesto ejercido prácticamente se mantuvo sin cambios, sin embargo de 2010 a 2011 este pasó de 695.51 mdp a 1,491 mdp. Cabe señalar también que el presupuesto ejercido y modificado de 2010 fue de alrededor de la mitad del original, lo que indica que el programa tuvo cortes presupuestales en ese año. Sin embargo, en los años siguientes se incrementó de manera significativa el presupuesto original, pasando de 1,346 mdp en 2010 a 1,978 mdp en 2011. Finalmente en 2011 y 2012 hubo recortes presupuestales, aunque menores que en 2010, pues en el primer caso se aprobó un presupuesto original de 1,987 mdp y se modificó a 1,491 mdp. En 2012 el original fue de 1,600 mdp y se modificó a 1,497 mdp. Esta información probablemente refleja que el programa ha tenido modificaciones importantes en estos años, mismas que han llevado a una reingeniería del programa en 2013.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene el potencial de contribuir a disminuir el estrés hídrico en acuíferos sobreexplotados, pues otorga apoyos para elevar la eficiencia de riego y su presupuesto es considerable. Cabe señalar que en la mitad del territorio nacional tiene clima seco y muy seco, con pocas precipitaciones, que 77% del agua consumida se dedica a la actividad agropecuaria, pero sólo 30% de la superficie agrícola tiene infraestructura de riego. Por lo anterior, el programa justifica su existencia.

El programa cumplió con sus metas y en algunos casos las ha superado. Sugerimos que algunas metas se revisen pues se consideran laxas (ver propuesta en la sección de avances de los indicadores y sus metas).

El programa no tiene identificadas a las poblaciones potencial y objetivo, lo que dificulta la focalización de apoyos.

Se detecta una incorrecta focalización de los apoyos, pues se asignan a municipios de baja marginación, en donde probablemente son mucho menores las restricciones a la liquidez, y de acuerdo con las evaluaciones externas, muchos de los productores no los necesitan e incluso tienen incentivos para la expansión de la frontera agrícola. Agregado a lo anterior, como el programa requiere que el beneficiario ponga la mitad de la inversión es posible que los productores más pobres, a los que les serviría este apoyo para enfrentar restricciones de liquidez no puedan acceder a él. Finalmente, no hay un criterio claro mediante el cual el programa focalice apoyos hacia áreas con mayor estrés hídrico. Con estos dos hallazgos parece que el programa no está cumpliendo con su fin.

La MIR tiene un diseño adecuado, pues el programa está tratando de incluir indicadores de resultados que efectivamente midan la contribución a revertir la problemática para el que fue planteado. Por ejemplo, el incremento en eficiencia de superficie tecnificada liga un insumo (la tecnificación) con un resultado (la eficiencia). No obstante, no se cuenta con un valor para el indicador de fin por lo que no se puede valorar si la tecnificación ha reducido el volumen de agua consumido.

Los indicadores de servicios y gestión son adecuados, permiten medir la eficacia operativa del programa.

● Fortalezas

El programa atiende una problemática clara y bien identificada.

El programa es sencillo de operar, con un solo componente de apoyo.

El programa busca que haya fuentes de financiamiento alternativas.

El programa cuenta con una MIR con un buen diseño que permite evaluar su eficiencia operativa.

● Retos y Recomendaciones

Focalizar los apoyos a áreas de mayor estrés hídrico y a productores con restricciones de liquidez que no podrían tecnificar el riego en ausencia del programa.

Transitar hacia un esquema de financiamiento y no de subsidio, principalmente para agricultores de mayores ingresos.

Dar acompañamiento a las labores de tecnificación para asegurar que los beneficiarios se apropien de las tecnologías y las usen de manera adecuada. El programa podría transitar a un programa de desarrollo de capacidades.

Estas recomendaciones tienen como objetivo elevar la eficiencia del gasto público, entendida esta como generar los máximos beneficios sociales al menor costo.

- Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), coordina la Evaluación Específica de Desempeño (EED); el objetivo es identificar y valorar el desempeño de los programas presupuestarios, mediante criterios homogéneos, con el fin de contar con información sintética del cumplimiento del avance de sus objetivos y metas de los programas presupuestarios que contribuya a la toma de decisiones. En este sentido, la evaluación cumple con el objetivo, sin embargo, el formato de la evaluación limita el análisis de la información que genera el programa dado que la única información que se considera es la que se registra en el Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED); en las entrevistas con los evaluadores resulta que el programa cuenta con información importante para ser considerada, sin embargo, el evaluador ya no la puede considerar para el análisis de la evaluación, por lo que se considera importante que la información adicional sea considerada por los evaluadores, debido a que se enriquecería las principales conclusiones y áreas de mejora resultantes de la evaluación.

● Indicadores de Resultados

Fin

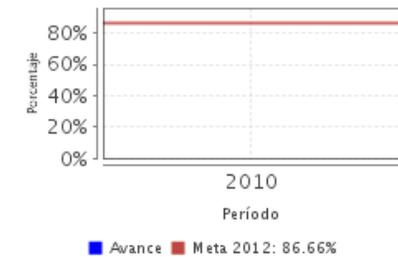
Contribuir al uso racional del agua en la agricultura mediante el establecimiento de sistemas de riegos tecnificados a nivel parcelario

Propósito

Mejorar la eficiencia en el uso del agua para riego agrícola. Unidades agrícolas cuentan con sistemas de riego tecnificado a nivel parcelario

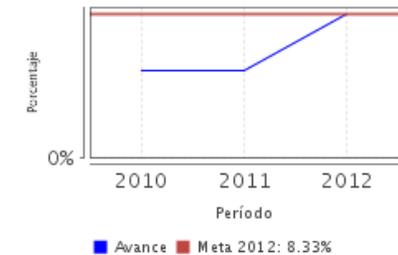
1. Porcentaje de decremento del volumen de agua usado por hectárea en predios beneficiados

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2012 | Valor 2012 | Valor 2010 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2010 | Bianual | 86.66 | SD | 91.67 |



2. Tasa de variación de la eficiencia de riego por hectárea

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2012 | Valor 2012 | Valor 2011 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2010 | Anual | 8.33 | 8.33 | 5.00 |



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

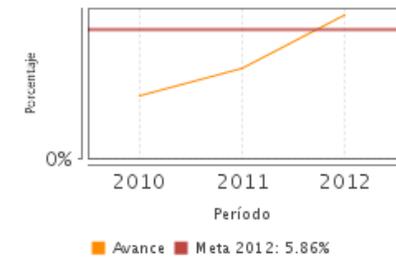
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Sistemas de riego tecnificado apoyados
2. superficie agrícola tecnificada con sistemas de riego

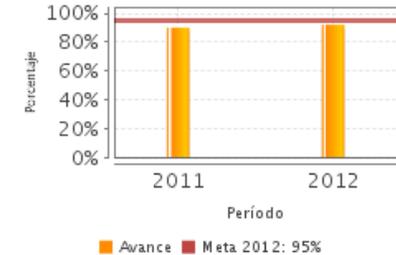
1. Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2012 | Valor 2012 | Valor 2011 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2010 | Anual | 5.86 | 6.50 | 4.08 |



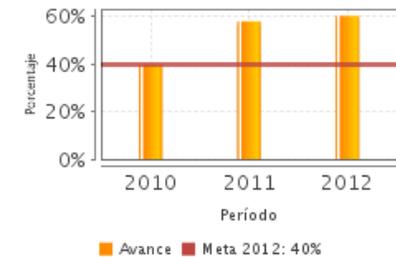
2. Porcentaje de recursos ejercidos en proyectos de sistemas de riego tecnificado con respecto a los recursos asignados

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2012 | Valor 2012 | Valor 2011 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2011 | Anual | 95.00 | 92.00 | 90.00 |



3. Porcentaje de superficie tecnificada con financiamiento

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2012 | Valor 2012 | Valor 2011 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2010 | Semestral | 40.00 | 60.27 | 58.00 |



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012, 2013), Avance en el Indicador Sectorial (2012), Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Avances del Programa (2013), Definición y Justificación de las Poblaciones (2012), Evaluación de Consistencia y Resultados (2012), Evaluación de Diseño (2010), Informes Trimestrales (2012), JAIM (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Lineamientos (2012).

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

No se proporcionó evolución del presupuesto, ni evolución de la cobertura, no se presentó cuantificación de la población potencial ni objetivo. No se proporcionó información de población atendida anterior a 2012. La plantilla de población atendida se pudo haber desagregado por género pero el programa sólo proporcionó el nombre o razón social del beneficiario. La información fue apenas suficiente para realizar la evaluación. Se recomienda que el programa realice un esfuerzo de definición de la población potencial y objetivo. También se sugiere que la información de beneficiarios se sistematice de tal forma que se incluya una variable de género.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación: \$ 88,571.429
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. Coordinador de la Evaluación: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. Correo Electrónico: alejandro.guevara@ibero.mx
4. Teléfono: 5559504130

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico

Datos del Titular:

Nombre: Mariano Ruiz Funes Macedo
Teléfono: 38711000 ext 33290
Correo Electrónico: mruizfunes@sagarpa.gob.mx